

Toma de posesión del nuevo Corregidor



El rey Carlos IV nombró hace doscientos años al nuevo Corregidor de Tarifa

El 18 de diciembre de 1795, hace doscientos años, tiene lugar la toma de posesión del nuevo Corregidor de la ciudad de Tarifa Pedro Lobo y Arjona, que viene a sustituir a Alberto Albrecht.

El acto tiene lugar en el Ayuntamiento con la debida solemnidad. En primer lugar se lee el decreto de nombramiento emitido por Carlos IV y que entre otras cosas dice: *Saved que entendiendo que así conviene a mi servicio y a la egecución de mi Justicia, paz y sosiego de esa Plaza, mi voluntad es que el Teniente Coronel Don Pedro Lobo y Arjona, Ingeniero ordinario de mi Exercito, Plaza y Frontera tenga el oficio de Corregidor de capa y espada de esa referida Plaza y su Partido con los de Justicia y Jurisdicción Civil y Criminal y Algalzinazgo por espacio de seis años.*

A continuación el Corregidor saliente entregó al entrante el bastón de mando, por vara de Justicia, todo ello en señal de posesión.

En el decreto de nombramiento también se estipula el salario del Corregidor, que debía de pagar el Ayuntamiento del *caudal de Propios*, y que se elevaba a 6.600 maravedíes anuales.

En el mismo decreto se establece que concluido su mandato tendría la obligación de entregar relación *de obras públicas, de calzada, puentes, caminos, empedrados, plantío y otras que hubiese hecho, concluida o comenzadas en su tiempo y el estado en que se hallase lo demás que fuera necesaria o conveniente.* También estaba obligado a informar sobre el estado *de la Agricultura, ganadería, industria y comercio, de los estorvos o causa de atrazo del vecindario, decadencia o perjuicios que padezcan.*

Pedro Lobo y Arjona conservó su cargo de Corregidor de Tarifa hasta el 11 de julio de 1807.

(Datos tomados del Archivo Municipal de Tarifa)